



**C.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, en relación al Artículo 18, 19, 20, 21, y 22, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco, el Presidente Municipal **L.C.P. MIGUEL DE JESÚS ESPARZA PARTIDA** me instruye para convocarle a la **sesión ORDINARIA de Ayuntamiento Número 11 once**, que se llevará a cabo el **30 de abril del 2019, en punto de las 11:00 horas**, en la sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.

PUNTO DOS.- Dispensa de lectura del Acta ordinaria número 10 diez, por estar enterados y conformes con su contenido.

PUNTO TRES.- Aprobación de la Conformación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (**COPPLADEMUN**) de Cocula, Jalisco, y toma de protesta a sus integrantes.

PUNTO CUATRO.- Aprobación de la diferencia de gastos erogados por la realización el 13 de abril del año en curso, del evento cultura "Sábado de Tianguis,

PUNTO CINCO.- Aprobación de gastos erogados por el evento del día del niño, realizado el viernes 26 de abril del año en curso.

PUNTO SEIS.- Aprobación de gastos por erogar para la realización de la tradicional comida del "Día de los Trabajadores de la Construcción", que año con año se hace para personal de obras públicas y servicios generales, a celebrarse el 3 de mayo del año en curso.

PUNTO SIETE.- Aprobación de gastos por erogar para el festejo del "Día de las Madres" a celebrarse el 9 de mayo del año en curso.

PUNTO OCHO.- Aprobación de gastos por erogar para el festejo del "Día del Maestro" a celebrarse el 15 de mayo del año en curso.

PUNTO NUEVE.- Autorización para que la Licenciada en Psicología YAJAIRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ PALOMINO, Directora del Sistema DIF Cocula, se haga cargo del Instituto Municipal de la Mujer, así como autorización para su respectivo cambio de domicilio.

PUNTO DIEZ.- Asuntos varios.

PUNTO ONCE.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"2019 AÑO DE EMILIANO ZAPATA, CAUDILLO DEL SUR"
COCULA, JALISCO, A 29 DE ABRIL DEL 2019
EL SECRETARIO GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JALISCO
2018-2021

LIC. RAMIRO AMBRIZ MORALES.